

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

Valencia Sábado 17 de Marzo de 1906

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Oficinas: Miñana, 7 y 9

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Año XXIX.—Núm. 9.752

Notas de información

En el Congreso continuó, después de celebrada nuestra última conferencia con Madrid, el debate sobre las jurisdicciones, sosteniendo el Sr. Nocedal que debía suspenderse la discusión de dicho proyecto, porque estando ausentes los regionalistas era una desconsideración para los mismos que se siguiera el debate, y que de no acceder el Gobierno á lo que él proponía, se retiraría de la Cámara.

Le contestó el Sr. Moret, declarando que la discusión no debía interrumpirse por los catalanes, ya que ellos se habían retirado precisamente por no discutir el proyecto, y el Sr. Nocedal negó que fuera cierto lo que el Sr. Moret había dicho.

Intervino el Sr. Mella anunciando también su retirada, y después de algunas frases del Sr. Moret salieron del salón los señores Nocedal, Mella y Barrio y Mier.

Los telegramas dicen que después de la sesión del Congreso se reunieron los señores Moret, general Luque, García Prieto, Romanones, Concas y Gasset, celebrando una especie de Consejo, en el que, según dijeron, se limitaron a cambiar impresiones sobre la marcha de los asuntos parlamentarios, y convinieron en que en la sesión de hoy debe terminarse en el Congreso la discusión del proyecto de jurisdicciones.

Interrogado el Sr. García Prieto por los periodistas, dijo que como el lunes es día festivo, el martes se aprobará en el Congreso y en el Senado el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de las jurisdicciones; el miércoles será sancionada la ley, y entonces el jefe del Gobierno planteará al monarca la cuestión de confianza, añadiendo:

«Nuestra opinión es que D. Alfonso ratificará los poderes que confirió al Sr. Moret y éste procederá inmediatamente á la modificación del Gabinete, con el propósito de hacer la menor variación posible en los ministros.»

Otro telegrama atribuye al general Luque la siguiente declaración:

«Yo ya estoy contento, porque he conseguido el restablecimiento del art. 7.º del Código de Justicia militar, que es lo que quería.»

Respecto al asunto de la retirada del señor Blasco Ibañez, que continúa siendo la nota del día en los círculos políticos madrileños, dice un despacho de esta madrugada que el Sr. Blasco Ibañez ha recibido una carta muy afectuosa del Sr. Salmerón, en la que éste trata de disuadirle de su renuncia y explicándole el «verdadero motivo» de la retirada de la minoría del Parlamento, y que en el sentido también de disuadir al Sr. Blasco ha recibido éste multitud de telegramas de Valencia.

Añade que el Sr. Menéndez Pidal ha recibido igualmente muchos telegramas de Valencia rogándole que siga en su puesto hasta que reciba instrucciones de las autoridades del partido de Unión en Valencia, y que de estas instrucciones dependerá si el Sr. Menéndez Pidal ha de asistir ó no á la reunión que se celebrará en casa del Sr. Salmerón, para la cual el jefe del partido tiene convocado al Sr. Pellarés, rogándole que no deje de asistir.

Los telegramas recibidos de Algeciras comunican que ayer se desistió de que celebraran sesión los ponentes; que continúan las discrepancias entre los delegados franceses y alemanes, y que los diplomáticos están aburridísimos y cansados de este alargamiento de la Conferencia. Viscontino, por no abandonar Algeciras, se ha visto privado de aceptar la cartera de Negocios extranjeros en el nuevo Gabinete italiano.

De Melilla comunican que merced á las energías y acertadas disposiciones del general gobernador de la plaza, les han sido devueltos á los tripulantes del laúd *Joven Dolores* los 31 duros que les robaron los moros de Mar Chica, y se han dado además á la autoridad las mayores seguridades de que las mercancías robadas serán sustituidas por otras, y que no se repetirán estos hechos, así como las de que los culpables serán castigados rápida y severamente.

El despacho en que se comunican las anteriores noticias termina diciendo que, á pesar de lo crítico de las circunstancias, las autoridades españolas no tienen á su disposición en aquellas aguas ni un solo barco de guerra.

Los diputados catalanistas

La censura, procediendo con la mayor rudeza, impidió ayer á nuestro corresponsal en Barcelona dar con todos sus detalles la información referente á la llegada á aquella capital de los diputados catalanistas, y decimos que fué por todo extremo ridículo el proceder de la censura, por cuanto hoy hemos recibido noticia completa y detallada de lo acaecido en la ciudad condal, habiendo publicado extensa información de lo ocurrido nuestro colega *El Noticiero Universal*, del que tomamos lo siguiente, que completa las noticias que ayer recibimos por teléfono:

Toque de atención.—Cintarazos.—Carreras.—Cierre de puertas.—Grupos disueltos.

Apenas los diputados transpusieron los umbrales de la puerta del apeadero, la gente que estaba en el paseo de Gracia se acercó á ellos aplaudiendo y gritando: *Visca Catalunya!* y *Viscan nostres diputats!*

Oyóse entonces un toque de atención dado por el cornetín de órdenes de la Guardia civil montada y varios individuos de este instituto, con los sables desenvainados, dirigieron sus caballos hacia el numeroso grupo que formaban á la puerta del apeadero los diputados, algunos viajeros que nada tenían que ver con aquéllos, y los que les aplaudían y vitoreaban, y repartieron algunos cintarazos, originándose en aquel momento gran confusión.

Muchos de los que se aprestaban á salir del apeadero corrieron hacia dentro al oír los gritos que proferían huyendo en todas direcciones los del grupo referido; fueron cerradas las puertas de varias casas del paseo de Gracia y la fuerza pública disolvió los grupos que se formaron.

En medio de la gran confusión que todo esto originaba, los Sres. Rusiñol y Albó subieron á un carruaje; lo mismo hicieron los demás diputados y partieron en dirección á sus domicilios separadamente.

El Sr. Rius y Torres estuvo á punto de ser arrojado al suelo por uno de los caballos de la Guardia civil. Tuvo bastante serenidad y se libró milagrosamente de ser arrojado.

Aparte de los que marcharon del paseo por varias calles, formáronse dos numerosos grupos, uno cerca del apeadero y otro cerca de la calle de la Diputación.

Los guardias de Seguridad y la Guardia civil ahuyentaron al primero, y los agentes de Vigilancia disolvieron el segundo á garrotazos, siendo increpados por los que huían á la desbandada.

Un detenido.—Guardia herido
Varios guardias de Seguridad y de Vigilancia detuvieron á un joven peluquero llamado Jaime Rovira Jover, que había proferido algunos gritos.

Cuando le llevaban detenido, unas 40 ó 50 personas pedían á gritos que fuera liberado.

Algunos agentes de la policía secreta disolvieron el grupo, haciendo uso de sus bastones.

Hubo entonces un ligero desorden, del que resultó herido en la cabeza un guardia de Seguridad.

Otros persiguieron al que le hirió, pero no pudieron darle alcance.

El detenido fué conducido al Gobierno civil.

Disueltos ya los grupos, quedaron en el Paseo de Gracia y en la plaza de Cataluña, durante buen rato, una sección de la Guardia civil montada y una compañía de Seguridad.

En la Universidad
Marsellesa y Segadors

Próximamente á las diez llegó á la Universidad la noticia de lo ocurrido y la comentaron los estudiantes acaloradamente. En tal estado de ánimos, pasaron por la plaza de la Universidad unos músicos ambulantes y les hicieron entrar en aquel centro, llevándoles hasta cerca del Rectorado.

Allí les obligaron á tocar la «Marsellesa», armando gran algarabía.

Otros estudiantes cantaron «Els Segadors», y no pasó más.

Reunión disuelta
Poco después supo el inspector Sr. Carbonell que en la Tertulia Republicana, instalada en la calle de la Puertaferriera, se hallaban reunidos sin permiso de la autoridad numerosos estudiantes, y penetró en aquel círculo y disolvió la reunión.

En la «Lliga Regionalista»
El comandante de Seguridad Sr. Del Saz, apenas retiradas sus fuerzas del paseo de Gracia envió parte de ellas á la Riera de San Juan, formándolas en dos hileras en el trozo de la calle en que se halla establecida la «Lliga Regionalista.»

A las doce asistieron á dicho centro numerosos socios.

En sus conversaciones se trataba exclusivamente, como era natural, de los sucesos de la mañana.

Todos se quejaban de que la Guardia civil procediera en la forma que dejamos relatada, y aseguraban que aunque se hubiera permitido la manifestación nada anormal hubiera acontecido, pues están todos los catalanistas interesados en no perturbar el orden público.

Los diputados y la comisión de acción política de la *Lliga* reuniéronse privadamente, terminando la reunión minutos después de la una de la tarde.

Al salir los diputados conversamos con los Sres. Rusiñol, Rahola y Rius y Torres, quienes nos dijeron que se habían limitado en el acto á dar cuenta de su gestión en el Parlamento.

Reunión importante

Lo es sin duda alguna la que se celebró ayer, y que reseña *El Noticiero Universal* de la siguiente manera.

«A las tres de esta tarde se han reunido en el domicilio del Sr. Vallés y Ribot los diputados á Cortes catalanes que se encuentran en esta ciudad y la junta organizadora del mitin de solidaridad catalana celebrado en Girona, para tratar del nuevo estado de cosas creado en virtud de la retirada de las minorías republicana y regionalista del Congreso.»

Asistieron el senador señor duque de Solferino, los diputados republicanos señores Corominas y Zulueta, los regionalistas señores Rusiñol, Girona, Rahola, Bertrán y Ribot, Roca y Roca, Hurtado, Carner, Cambó, Junyent, Durán y Rahola (D. Pedro).

El presidente de la *Unió Catalanista*, Dr. Martí y Juliá, excusó su asistencia y mandó su adhesión á todos los acuerdos que se adoptasen.

La reunión, que comenzó á las tres de la tarde, terminó muy cerca de las cinco.

Al salir los reunidos nos fué facilitada la siguiente nota oficiosa de los acuerdos adoptados:

«La comisión ha acordado que el señor Corominas, que sale hoy para Madrid, espere á la minoría republicana el deseo que siente Cataluña de que, dejando á salvo su dignidad, apure todos los medios para que se restablezca la normalidad constitucional en Barcelona y para que no se apruebe la ley denominada de jurisdicciones.»

«Que en caso de que la minoría republicana vuelva al Parlamento, vuelva también inmediatamente la minoría regionalista.»

«Que si el Congreso, aprovechando la ausencia de las minorías republicana y regionalista, aprobare el proyecto de ley de jurisdicciones, se organice una campaña por Cataluña y por toda España, apelando ante el país del fallo del Parlamento.»

«Parece que durante el curso de la reunión uno de los diputados catalanistas hizo el relato de la sesión del Congreso, durante la cual se retiró del Parlamento la minoría republicana, elogiando el proceder de ésta y afirmando que ellos hubieran hecho lo mismo ante las interrupciones de la mayoría de la Cámara.»

A pesar de haber los reunidos aprobado por unanimidad la conducta de las minorías republicana y regionalista, parece que el deseo de todos sería de que, salvando su dignidad, volvieran á la Cámara.»

siguiente nota oficiosa de los acuerdos adoptados:

«La comisión ha acordado que el señor Corominas, que sale hoy para Madrid, espere á la minoría republicana el deseo que siente Cataluña de que, dejando á salvo su dignidad, apure todos los medios para que se restablezca la normalidad constitucional en Barcelona y para que no se apruebe la ley denominada de jurisdicciones.»

«Que en caso de que la minoría republicana vuelva al Parlamento, vuelva también inmediatamente la minoría regionalista.»

«Que si el Congreso, aprovechando la ausencia de las minorías republicana y regionalista, aprobare el proyecto de ley de jurisdicciones, se organice una campaña por Cataluña y por toda España, apelando ante el país del fallo del Parlamento.»

«Parece que durante el curso de la reunión uno de los diputados catalanistas hizo el relato de la sesión del Congreso, durante la cual se retiró del Parlamento la minoría republicana, elogiando el proceder de ésta y afirmando que ellos hubieran hecho lo mismo ante las interrupciones de la mayoría de la Cámara.»

A pesar de haber los reunidos aprobado por unanimidad la conducta de las minorías republicana y regionalista, parece que el deseo de todos sería de que, salvando su dignidad, volvieran á la Cámara.»

El Mudo del Evangelio

No hay duda que el hombre fué encombrado por Dios á tan elevada grandeza, que le creó poco menos que un ángel, como dice el Salmista, coronándole de gloria y honor y constituyéndole como rey de todas sus obras, y por eso el pacientísimo Job exclamaba con asombro: «¿Quién es el hombre, ¡oh Señor! para que tanto le ennoblezáis y pongáis en él vuestro corazón, haciéndole príncipe y heredero de vuestra misma gloria?»

Mas no obstante esta magnífica liberalidad del Señor en engrandecerle, hoy día cierta escuela racionalista y atea, pretendiendo encombrarle aún más, emancipándole de Dios, le rebaja al nivel de las bestias, proclamando la omnímoda soberanía de sus derechos, sin mentar nunca sus sagrados deberes, y constituyéndole como un Dios y árbitro absoluto de sus acciones, cuya razón autónoma, dice, es infalible, sin que nadie tenga derecho á cohibir sus inviolables prerrogativas.

Considerado bajo este aspecto al mísero mortal, se le convierte en un monstruo de orgullo, de vicios y de ambiciones; concepiéndosele más perfecto aún de lo que los mismos herejes pelagianos le suponian; sin tener necesidad de auxilios superiores para obrar el bien, ni de recursos sobrenaturales para levantarse de su postración; ya que todo cuanto hace, piensa y dice es bueno, é innato á una predisposición física que le arrastra á producir sus operaciones intelectuales y fisiológicas; sin obrar nunca en él la libertad, sino tan sólo la servil necesidad. De todo lo cual se deduce, que aún cuando sea el hombre el mayor blasfemo, vicioso y criminal, debe, según aquel soñista, ser impecable, ya que obra como por instinto y sin libertad; y por lo tanto, ni debieran existir cárceles, ni cárceles, ni jurisdicciones, ni mucho menos preceptos divinos que coartan su omnímoda voluntad.

No opinaban así el mismo Lutero, Calvino y sus secuaces de la reforma, pues se confesaban todos grandes pecadores, si bien para justificarse y cohesonar sus grandes crímenes y maldades, decían que teniendo gran fe y confianza en que Jesucristo había con su muerte de cruz satisfecho por todos á la divina justicia del Padre Eterno, nada importaba el que uno se entregase á mil horrores; *peccata fortiter et creda fortius*; peccata sin temor, pero cree fuertemente—decían—y nada te se imputará como pecado. No puede darse más inmoral doctrina, pero la moderna aún le aventaja, pues al menos aquéllos se confesaban reos de pecado, pero éstos se tienen como impecables, aunque sean peores.

Contra todos estos sistemas racionalistas, fatalistas, ateos y por demás absurdos, se levanta la voz unánime de todas las naciones y pueblos, aun los bárbaros y salvajes, así como la razón y el mismo sentido común. Pues todo ello nos dice que el hombre es enteramente libre, sin que obra nunca forzado por una absorbente necesidad física, á no ser que se trate de un alienado que haya perdido el conocimiento.

El sentido íntimo nos dicta que se ha de huir del mal y se ha de practicar el bien, rindiendo culto á la justicia y á la moral; y como todo ser racional nace ya inclinado al mal por el pecado de común origen, olvidando con frecuencia lo que la misma ley natural le enseña, de ahí la necesidad de una ley positiva, ó de unos mandamientos ó preceptos, sin que haya religión alguna, por más absurda que sea, que no los tenga, para poder contener al hombre en el linde de sus obligaciones y castigar sus transgresiones á la ley ó sus delitos. Y por eso el pecado, que es la libre transgresión de la ley, es el único mal que hay en el mundo; porque sin él no habrían delitos, y así como hay tribunales para juzgar y castigar los delitos de lesa humanidad, ó los que se refieren al cuerpo, debe también haberlos para los que se dirigen contra la Majestad divina que al alma, como es obvio; con la diferencia de que aquellos, obrando con justicia, siempre castigan al delincuente; mientras que éstos, usando de misericordia, siempre le absuelven si está contrito.

Y no se diga que el hombre peccata porque no puede hacer otra cosa, pues esto equi-

valdría á justificar el robo, el asesinato, etcétera, etc.; el hombre es libre, y como la gracia ó ayuda del Señor nunca falta, está en su mano el obrar bien ó mal, el observar la ley ó el infringirla, pues como dice San Agustín, Dios no castiga al reprobado porque no pudo ser bueno, sino porque no quiso serlo.

El hombre obcecado queda mudo por el pecado, como el desgraciado de que nos habla el Evangelio de la Dominica III de Cuaresma, permaneciendo al mismo tiempo sordo moralmente, pues por no salir de la culpa y no romper las redes y lazos con que le tienen esclavizado sus iniquidades, ni quiere oír la voz de Dios y de sus ministros que le llaman al camino de la penitencia, ni quiere tampoco abrir sus labios para confesar sus fallos é implorar perdón de ellas, y teniendo en sus manos la vida y la salud, prefiere su eterna desgracia por no humillarse y dejar el hábito de sus liviandades.

Nada hay en la tierra comparable con esa sublime potestad que confirió el Señor á sus discípulos y á su Iglesia, para poder perdonar todos los pecados del mundo. Tan superior juzgaban los judíos esta potestad, que al oír que Jesucristo dijo á una célebre pecadora «Te son perdonados tus pecados», sus doctores se escandalizaron, sus sabios tacharon de blasfemas estas palabras, los fariseos las miraron como una profanación, gritando todos á la vez: «¿Quién es este que perdona los pecados? ¿Acaso puede hacerlo quien no sea Dios?»

Y para hacerles ver que verdaderamente era él el Hijo de Dios humanado, obraba prodigios y milagros, diciendo: «¿Qué os parece que es más fácil, dar movimiento á este paralítico ó perdonarle sus pecados? pues para que sepáis que el Hijo de Dios tiene poder sobre lo uno y lo otro—decía al privado,—levántate, toma tu lecho y anda.»

Pues bien, esta suprema potestad fué la que concedió Jesucristo á los Apóstoles cuando enviándoles á predicar el Evangelio á todas las gentes, les dijo: «Recibid el Espíritu Santo: á quienes perdonéis los pecados les serán perdonados, y los que no reciban vuestra absolución tampoco serán absueltos en el cielo.»

«¿Qué fundador de las demás mentidas religiones pudo ni siquiera imaginar esta potestad tan omnímoda! La Iglesia, en virtud de la potestad de las Llaves que recibió de su divino fundador, la confiere también á sus ministros; y en menos de un día, en menos de una hora, en un instante tal vez, queda perdonado por ella el pecador, por más grandes que sean sus crímenes. Á aquella adúltera que querían apedrear los judíos como mandaba la ley, al pedirle ella perdón á Jesús, tan sólo le dijo al absolverla: «No quieras más pecar»; esto repetía el Señor al perdonar á todos los pecadores, y esto mismo exige la Iglesia al absolver á todos los que se confiesan; propósito firme de nunca más pecar; por más que no siendo ángeles, si tienen la desgracia de volver á caer en la culpa, tienen siempre á su mano esta piscina saludable del tribunal de la penitencia para obtener de nuevo el perdón, tantas cuantas veces lo necesitan; y siendo la Cuaresma la época más propicia para obtenerlo, aun cuando en toda su vida no se hayan confesado, al punto pueden reconciliarse con Dios.»

J. RIBERA.

La fiesta de San José

El tiempo se pasa en Valencia en plena fiesta. Todavía calientes las cenizas del pasado Carnaval, prepáranse los valencianos á festejar al glorioso Patriarca de la Iglesia San José, esposo de María, con espléndidos agasajos, en los que el instinto popular ha sabido introducir la nota artística y culta.

Forman estos festejos las *fallas* tradicionales, motivo de regocijo popular, fiesta típica, íntima, de barrios ó calles.

Comienza esta noche el jolgorio con la instalación de las *fallas* motivo de diversión de las juntas organizadoras de los festejos. En las calles donde se levanta *falla* muy pocos duermen esta noche.

Todos se convierten en obreros, multiplícanse para dejar listo cuanto antes el auto de fé, y los primeros albores del próximo día encuentran á los vecinos dando la última mano á las figuras y ultimando los detalles de la fiesta.

Los premios
Desde que el Ayuntamiento tomó bajo su patronato la fiesta de las *fallas*, excitando con premios la fantasía de los valencianos, aquéllas han comenzado á entrar en las corrientes del buen gusto, sustituyendo los estúpidos chismes de vecindad con sátiras más ó menos delicadas, alusiones discretas á vicios sociales ó políticos. En la forma se ha adelantado también mucho. Del antiguo *pelete* relleno de paja á las figuras perfectamente modeladas que en la actualidad se exhiben en las *fallas*, hay inmensa distancia.

Los premios este año son: 250 pesetas, 150 y 100 del Ayuntamiento.

Además la Sociedad humorística *L'Antigor* regala un estandarte para que sirva de premio.

La Sociedad *L'Antigor* regalará, según su costumbre, un objeto de arte al mejor *llibret explicació* de la *falla*.

El Jurado
Lo forman este año el Alcalde, los concejales Sres. Mira y Aranda y un representante de cada una de las Sociedades Círculo de Bellas Artes y *Rat-Penat* (que hoy no habían hecho todavía la designación).

El Jurado se reunirá mañana á las diez en el Ayuntamiento para recorrer las *fallas* y adjudicar los premios.

Las "fallas"

Este año son menos numerosas que en el anterior, pero lo que no va en cantidad va en calidad.

Algunas resultan muy artísticas. He aquí una ligera indicación de todas ellas, para que sirva de guía á nuestros lectores en su visita reglamentaria.

Calle y plaza de la Jordana
A los vecinos de este populoso barrio les ha dado por la Mitología. Titúlase «Júpiter en uno de sus días».

Del centro de una montaña, y rodeado de llamas, aparece Júpiter sobre un carro tirado por un caballo. A los lados y entre las nubes aparecen el sol y la luna. De las nubes se desprende finísima lluvia. La *falla* ha sido autorizada por la Alcaldía, sin más precauciones que las establecidas por la ley.

Calle de Gracia y En Sauz
Se titula el boceto «Ricos y pobres», y vamos á transcribir literalmente lo que de él dicen sus autores:

«Nada más sencillo que el argumento de nuestra *falla*.

Elevada la cuestión social á la altura á que llega hoy, es de actualidad el ver que mientras los ricos, los poderosos, viven felices y tranquilos, pasean en carruaje con adornos modernistas y de gran valor, los pobres, los humildes cabalgan en miserables jamegos y viven en la mayor indigencia, si vivir se llama á la situación obrera de hoy.

Los ricos tienen hijos, los engendran sin temor; puede que ocurra que cada uno, por el hecho de nacer, sea ya heredero de 25.000 pesetas ó duros, mientras que los de los obreros nacen bajo los auspicios de 25.000 penas ó miserias...

Esta es la *falla*... esa es la explicación. Pobres y ricos.

«Desgraciados de los primeros y felices de los segundos».

Lección moral. Efecto á lo Bossuet... ¿pero no les parece á los organizadores un poco tético el asunto?

«¿Como diantres van á gozar á los sonos de la música, contemplando tan húgubre cuadro?»

Hernán-Cortés
«Gloria al trabajo» se titula. Representa una pirámide de tres caras, sobre la cual aparece el trabajo. En las caras laterales hay alegorías de la Ciencia, de las Artes, del Comercio y de la Industria.

Es un contraste consolador el que ofrece el asunto de esta *falla* con el de la calle de En Sauz.

Mañana y pasado será amenizada la *falla* por una banda de música.

Calle de Pelayo
Graves cuestiones internacionales ventilarán estos apreciables y discretos vecinos de la calle de Pelayo.

El dios Marte toma posesión de un territorio de una dama cansada y algo entrada en años.

La dama rodéala aves de rapiña. Va reclinada sobre un rujeante león. Marte lleva casco inglés y se sienta sobre poderosos cañones. El león se almuerza á alguna de estas aves...

El boceto está bien hecho; veremos si en la práctica responde al pensamiento.

Calle de Jerusalén
Alude al vivísimo deseo que sienten aquellos simpáticos vecinos de que desaparezca la Estación del Norte, que es remora para que gocen de todos los beneficios urbanos á que tienen derecho.

El procedimiento es espedito en el boceto. Se reduce á hacerla desaparecer á cañonazos.

Habrás música y el jolgorio natural, durante las noches de mañana y pasado.

Gracia y Grabador Selma
Organiza la *falla* la sociedad humorística «El Cantó». Representa el capital y el trabajo, simbolizados por un capitalista que mira como una serpiente arroja oro por la boca, serpiente que oprime á la industria, á la que representa un obrero.

Calle de San Miguel
Crítica del género chico... malo. Es el boceto un enorme violón; al pie títulos de las obras en boga y á un extremo la musa de la poesía lírica desconsolada, conservando en sus manos la lira con las cuerdas rotas.

Sequiola y Pilar
Otros apreciables y discretos vecinos que se sienten atraídos por las graves cuestiones internacionales. El boceto es precioso é intencionado.

Un jarrón árabe, del que salen manos abiertas con colores de diferentes naciones en actitud de pescar una moneda moruna (un marrueco), que oscila, pendiente de un hilo un clonw.

Guillem de Castro y San Pedro Pascual
Pobrecitos vecinos que por falta de tiempo no han podido dar intención á la *falla*. Así lo hacen constar y quizá tengan razón «*Tot es bó ya una falla*... la titulan, y aparecen sobre plataforma de ladrillos, sillas, mesas, cómodas, camas y demás enseres de una casa.

Calle de Murillo
También es un boceto bonito. La poesía y la música lloran en un rincón el triunfo de una descarada *danseuse* que hállase en actitud arrogante empujada por las alas de la fortuna.

Plaza de Mariano Benlliure
Es el mismo tema de la de la calle de Murillo. El boceto es también primoroso. En elevado pedestal aparece el género infimo simbolizado por provocativa *chanteuse* y al pie las musas lloran su derrota.

Según nuestras noticias, los vecinos de las calles de las Avellanas, Cabilleros y

Milagro, hallábanse creídos de que este año tendrían su correspondiente falla. Autorizaba esta creencia el haberse presentado por aquella barriada una comisión organizadora para allegar recursos con que atender a los gastos de la falla y haber obtenido una bonita recaudación. En el Ayuntamiento no se ha presentado hasta las dos de la tarde de hoy ningún boquete correspondiente a las mencionadas calles. ¿Será tal vez que la falla se convertirá en sabrosa paella? En todo caso advertimos que hay quien se propone amargar los postres a los comensales.

La Sociedad humorística «La Rialla» contribuirá, como en años anteriores, a las fiestas de San José, concediendo un artístico regalo a la mejor falla, y al mismo tiempo celebrará el domingo por la noche una gran chocolatada, acompañada del clásico buñuelo y demás, para cuyo acto será preciso la presentación del pase correspondiente, que podrá obtenerse en la secretaría de la Sociedad.

En los escaparates de D. Luis Amador estaba hoy expuesto un hermoso estandarte que, como premio a la mejor falla, concederá la Sociedad «Martingala Club»

GUAYU EXQUISITO LICOR DE MESA

Noticias locales

La presión barométrica ha bajado más de 4 mm. en las últimas veinticuatro horas, recorriendo casi la normalidad, y el tiempo continúa verdaderamente hermoso, siendo la temperatura media de 16 a 18° y la máxima de 30°3 al sol y 20°4 a la sombra. La brisa domina del SE., el horizonte está despejado y la humedad relativa es de 70°.

El presidente del Patronato de la Sociedad Constructora de casas para obreros D. Ramón de Castro ha recibido una afectuosa carta del señor Arzobispo electo de Valencia Dr. D. Victoriano Guisasaola, incluyéndole una letra por valor de 2.500 pesetas a cuenta de las 4.000 que ofreció para que se construya una casa.

El rasgo del Dr. Guisasaola se elogia por sí mismo, y no será ciertamente el último que realice en favor de los pobres de su nueva diócesis.

Desde mañana, en los templos donde se celebre el jubileo de las Cuarenta Horas se descubrirá el Santísimo Sacramento el primer día a las seis de la mañana y los dos restantes a las cinco y media, reservándose los tres días a las siete de la tarde.

La tan entusiasta, religiosa y popular festividad del excelso Patriarca San José preparábase a celebrar el presente año en nuestra ciudad con gran pompa y lucimiento. Desde que el inmortal Pío IX en 1870 le declaró Patrono de la Iglesia universal, y su sucesor el inolvidable Pontífice León XIII declaró día de precepto su propia fiesta, recibió tal incremento su devoción que no hay pueblo ni iglesia alguna que no le festeje con fervor y entusiasmo.

Mañana, como último día de los Siete Domingos, tendrán lugar con mayor magnificencia en casi todos los templos de la capital las misas de Comulgación y los solemnes ejercicios de mañana y tarde. Y el lunes, día propio del Santo, tanto en la Metropolitana Basílica, donde predicará el canónigo Dr. D. Marcial López, como en las demás parroquias, iglesias y conventos, se celebrará su fiesta con misas cantadas con música y peregóricos, revisitando éstas más suntuosamente en las parroquias de San Andrés, Santos Juanes, San Esteban, San Nicolás, Santa Cruz, San Martín, San Valero, etc., y en las iglesias de Santa Catalina, conventos de San Gregorio, San José, Santa Tecla, Escuelas-Pías y reales capillas de Nuestra Señora de los Desamparados y del Milagro.

El señor delegado de Hacienda ha remitido hoy a la Diputación provincial la liquidación completa de la guardería rural. Oportunamente nos ocuparemos con la extensión debida de este luminoso trabajo.

La comisión municipal de Alumbrado se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento, y a propuesta de su presidente, D. Enrique Vicent, se acordó dotar de alumbrado mixto de gas y electricidad al paseo de la Alameda, como vía de ensayo, y si el público da en frecuentar dicho paseo en las épocas de primavera y verano, se darán conciertos por la Banda municipal, ampliándose el alumbrado el año próximo.

El Alcalde ha designado al teniente de alcalde D. Antonio Cortina para que entienda en todo lo relativo a las denuncias por infracción de la ley de Descanso dominical en la próxima semana.

Una comisión de alcoholeros ha visitado esta mañana al señor Gobernador, interesándole que solicite del Gobierno suavice los procedimientos que marca la ley, y que hacen punto menos que imposible trabajar el artículo.

El Sr. Baamonde ha ofrecido comunicar al ministro los deseos de los alcoholeros e inmediatamente ha puesto un extenso telegrama en el sentido indicado.

A las siete de la tarde terminó ayer sus trabajos el tribunal que ha juzgado los ejercicios practicados por los supernumerarios de las oficinas municipales, haciendo la siguiente calificación:

- 1. D. Francisco Moya; 2. D. José Martí; 3. D. José Ballester; 4. D. José María Catalá; 5. D. Angel Lastre; 6. D. Juan Tomás; 7. D. Antonio Pascual; 8. D. Vicente Miralles; 9. D. Juan Ballester; 10. D. Joaquín Rico; 11. D. J. R. Vallarín; 12. D. Francisco Pérez; 13. D. Francisco Polo; 14. D. Arturo Sanchis; 15. D. Lisardo Fort; 16. D. Ramón Fagoaga; 17. D. José Navarro; 18. D. José Maicas; 19. D. Angel Lara; 20. D. Vicente Gallell; 21. D. Antonio Berrueto; 22. don Isidro Ortola; 23. D. Florentín Borja; 24. don Juan Royo; 25. D. Francisco Martínez; 26. D. Juan A. Fuster; 27. D. Alfredo Semper; 28. D. Vicente Montali; 29. D. Rosendo Benlloch; 30. D. Joaquín Miralles; 31. D. Juan Fernández; 32. D. José Martí Bartaual; 33. D. Jaime Marec; 34. D. Emilio Causarás; 35. D. Engenio Sabatini; 36. D. Francisco Hureba; 37. D. Salvador Hueso, y 38. D. Claudio Bosch.

En las solemnes honras fúnebres celebradas esta mañana en la parroquial iglesia de San Andrés por la gloria eterna del alma de la respetable señora doña Matilde Ludeña Fos, que falleció el día 13 del actual, se han puesto una vez más de manifiesto las generales simpatías que aquí tiene la finada por su bondadoso carácter y demás prendas personales que la adornaban y lo mucho que se ha sentido su fallecimiento.

Comenzaron las exequias a las once con el canto de un solemne Nocturno y a continuación ha sido la misa, siendo interpretada la de Requiem a canto llano gregoriano, por nutridísimo coro de sochantres. En el altar mayor, cubierto con negros crespones, destacábase la imagen del Crucificado, y alrededor del paño mortuorio había colocados 20 blandones.

La numerosísima concurrencia que ha acudido a orar por el alma de la finada ha desfilado al terminar el oficio ante la presencia del duelo, constituida por los mismos señores que lo efectuaron en el acto de la conducción del cadáver de la finada al Camposanto, expresando su sentimiento por tan irreparable pérdida.

En paz descanse tan respetable señora y reciba su estimable familia nuestro sentido pésame.

Al funeral celebrado esta mañana en la parroquial de San Martín en sufragio del alma de doña Josefa Pastor Blasco ha asistido numeroso concurso, deseoso de unir sus preces a las de la Iglesia por la gloria eterna de la finada.

Sus atribulados hijos han tenido el consuelo de recibir sentidas manifestaciones de pésame de sus numerosos amigos, que asociándose a su dolor ha acudido al acto mencionado.

También nosotros nos asociamos a la pena de aquellos, y deseamos que el cielo les conceda resignación cristiana para sobrelevar tan rudo golpe.

En este mes había de ser relevada la guarnición de las plazas de Teruel y Morella por el regimiento de Otumba, que está en Castellón, yendo a dicha capital el de Tetuán, pero el señor Capitán general ha recibido una orden del Estado Mayor central disponiendo se suspenda dicho relevo, pues se está ultimando un cuadro de guarniciones y a él habrá que atenderse.

Ayer tarde fueron cruzados Caballeros de la Real y Pontificia Orden del Santo Sepulcro, los Sres. D. Santiago Machi y Burgete, abogado y notario de la Curia eclesiástica, y D. Romualdo Guarnier y Jornet, abogado y hacendado, pertenecientes ambos a respetables y conocidas familias de esta capital. La ceremonia, que revistió severa solemnidad, tuvo lugar en la capilla del Santo Sepulcro de la iglesia de San Bartolomé, a la que es incorporada dicha Orden, con asistencia del clero, caballeros Sres. Leonarte, Sanchis Pertegás, Calatayud y Rocafal y gran número de parientes y amigos de los Sres. Machi y Guarnier, entre ellos la mayoría de los empleados de la curia eclesiástica. Recibían los expresados señores nuestro parabién por la honrosa distinción de que han sido objeto.

Los tenedores de resguardos provisionales del empréstito de 15 millones de pesetas, pueden presentar desde luego en la depositaria municipal, de once a una, factura para el percibo de intereses vencidos en 31 del actual, exhibiendo los referidos resguardos para estampar en los mismos el cajetín correspondiente. Dichas facturas les serán entregadas en la contaduría municipal.

Merece que los agricultores se fijen en que la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, ofrece gratis suscripción a la revista los abonados quimicos, análisis de tierras, dirección de cultivos, fórmulas, etc., etc., y materias para abonados puros y garantizados a precios ventajosísimos.

Licor Carmelitano fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos en el monasterio del Desierto de las Palmas.

Se ha publicado el núm. 1.509 del Boletín oficial del Arzobispado de Valencia, que inserta las materias que se indican en el siguiente sumario.

Carta de Su Santidad al Excmo. señor Obispo de Madrid, Arzobispo preconizado de esta diócesis.—Circular de la Secretaría de Cámara, núm. 5, sobre los Santos Oleos.—Movimiento de personal.—Ejercicios espirituales en Alcañis.—Reconocimiento de los restos de la V. M. Sacramento.—Comentario a la Enciclopedia Acervo nimis (continuación).—Bibliografía.

La neurastenia y debilidad se curan con la Kola glicosofatada con quina del doctor Costas, San Vicente, 149.

El supremo gobierno de la nueva República de Panamá ha nombrado vice-cónsul en esta ciudad al comerciante de esta plaza D. Julio Parra Grajales.

Los tenedores de las obligaciones municipales de tres millones y nuevo Matadero, deben presentar en la Depositaria municipal, todos los días laborables, de once a una, los cupones correspondientes al vencimiento de 1.º de abril próximo para hacer efectivo en su día el importe de los mismos.

Con motivo del Santo del señor Alcalde, la Banda Municipal le obsequiará mañana con una serenata de diez a doce de la noche, interpretando el siguiente programa: 1.º «Gerona», pasodoble, Lope; 2.º «Soir de amour», vals, Lope; 3.º «Sigfrido», sinfonía, Wagner; 4.º «Nit de cabales», Giner; 5.º «Tannhäuser», Wagner; 6.º «L' Groggnard», París.

El Alcalde ha concedido permiso a la Sociedad de Ebanistas y oficios similares para que puedan éstos visitar la colección paleontológica regalada a Valencia por D. Rodrigo Botet, cuya visita tendrá lugar el lunes próximo, a las nueve y media de la mañana. Los obreros se reunirán a las nueve en la Casa del Pueblo, dirigiéndose al hospital de San Pablo, donde se halla dicha colección, y se espera que todos los obreros pertenecientes al oficio acudirán puntualmente si quieren asistir al acto de referencia.

Las señoras que visiten la Paquetaría de San José, plaza Cajeros, 79, se convencerán del precio baratísimo a que se venden todos los artículos. Peluches y cordón ribete dos varas 0'15 pesetas.

La Banda Municipal de Música interpretará mañana, de once a una, en el paseo de la Glorieta el siguiente programa:

- 1.º «La Macarena», pasodoble, Marquina; 2.º «Invitación al vals», Weber; 3.º «Fantasía de zarzuela», Lope; 4.º «Marcha de las Antorchas», Meyerbeer; 5.º «El buque fantasma», Wagner; 6.º «Gallito», pasodoble flamenco, Lope.

El lunes a las mismas horas ejecutará las siguientes composiciones: 1.º «Muruzabal», pasodoble; Urizar; 2.º «L' Sirena», vals, Thomé; 3.º «Es chopá hata la Moma», Giner; 4.º «Fantasía húngara», Stenebruger; 5.º «Rienzi», Wagner; 6.º «La entrada de la murta», Giner.

Con las formalidades prevenidas, ha recibido hoy la colación canónica del beneficio vacante en esta Metropolitana Basílica, cargo que ganó por oposición, el doctor D. Justo Martínez Alcaíne.

A disposición de sus dueños han quedado depositados en el negociado de la Guardia municipal una bota de vino con dicho líquido y un delantal de mujer, encontrados en las calles de la ciudad.

En el tren-correo de Madrid han venido hoy los diputados a Cortes D. Francisco Rubio y D. Juan José Dómine, D. Enrique Gotarredona, D. José Rodrigo Botet y don Vicente Marco.

El Capitán general Sr. Loño ha hecho sacar una copia exacta del retrato que con expresiva dedicatoria autógrafa le regaló el rey D. Alfonso y lo ha colocado en el despacho oficial. El original lo tiene en sus habitaciones particulares.

El ayuntamiento de Genovés ha ingresado hoy en la caja de la Diputación provincial 140 pesetas por contingente, y el de Burjasot 0'01, que restaba para liquidar el pasado año.

Los objetos de arte niquelados, dorados y plateados recobran el esplendor de nuevos en la fábrica de la calle de la Corona, 17.

La conversación de ayer tarde en la Cámara Agrícola estuvo dedicada a estudiar algunos detalles del cultivo del olivo, especialmente lo que se refiere a dar a los árboles la forma baja, como en el naranjo, y a determinar la distancia entre las plantaciones. Estudiando estos distintos puntos hablaron los señores conde de Montornés, Maylín, Beltrán y J. González. El Sr. Maylín relató una experiencia de abonos en el olivo, debida al Sr. Carrascosa, de Buñol, y por la cual se ha conseguido un mayor rendimiento en aceite.

También se ocuparon en estudiar las condiciones propias de terreno para algunas variedades del olivo, así como del injerto de nuevas variedades sobre pies viejos.

Las Barracas.—Descalzo y Villena.—Recibidos grandes surtidos nuevos de entredosos y tiras bordadas, puntillas de todas clases y otros para confección.—Precio fijo y económico.—Llop, 8 y 10.

Licor Carmelitano gran tónico y reconstituyente, recomendado por eminencias médicas. Pídsese en cafés y ultramarinos.

Esta noche quedará instalada en el redondeo de la plaza de Toros la falla que ha quemarse mañana al terminar la función de mojigangas. Las figuras están hechas por dos distinguidos artistas y tendrán todas movimiento, que el público podrá apreciar en los descansos. La fiesta, como dijimos, terminará con el disparo de una gran traca. Como los espectadores podrán presenciar por muy poco dinero y cómodamente el espectáculo de la pantomina y el de la quema de la falla, es de esperar que habrá mañana gran animación en nuestro circo.

No viajeis sin llevar en vuestra maleta un frasco de Sales de Mediana de Aragón y dos cajitas de sales para el Agua del Pilar.

El Alcalde ha dispuesto que los médicos municipales procedan a la vacunación y revacunación de los niños que concurren a las escuelas públicas del distrito del Puerto.

Waltam.—De venta en las relojerías de M. Armengod, Muñoz Degraín y A. López.

El sobrestante de aguas Sr. Ferrer se ha encargado de la limpieza pública de la ciudad, por haber presentado la dimisión de su cargo el Sr. Fernández.

En el Cinematógrafo Moderno de la calle de las Barcas se puso anoche por primera vez la grandiosa película «Las mil y una noches», llamando mucho la atención la sin rival artista niña Teresita Pastor, adivinadora del pensamiento, pues cada día es más aplaudida.

Nuevo Liceo: Para mañana anuncia esta Sociedad una bonita velada, en la que se pondrán en escena los aplaudidos zarzuelas «La alegría de la huerta», «La corte de Transmanía» (estreno) y «El contrabando». Tomarán parte en dichas obras las señoritas Silvestre, Peñarubia, Rosell y Paqueta Miralles.

Hoy ha hecho escala en el puerto el trasatlántico español Manuel L. Villaverde, que se dirige a las islas Canarias previas las escalas de itinerario.

Ayer tuvimos el gusto de admirar las dos últimas películas que se estrenaron en el Cinematógrafo de la Paz, y no podemos menos de felicitar a la empresa por el buen gusto que procede en la elección de sus cintas cinematográficas.

Mañana, víspera de San José, obsequiará el orfeón «El Micallet» con varias serenatas a los Pepes y Pepas, siendo la primera a su dignísimo presidente honorario el señor Alcalde, cantándose las siguientes piezas: 1.º «Matinades de Maig», de D. Salvador Giner; 2.º «Peppita», de Mr. Adolf Müller; 3.º «Festa del poble», de Giner; 4.º «Adiós a Granada», del Sr. Gastambide; 5.º «Ecos del Taria», de Giner; 6.º «Gran jota aragonesa», de D. José María Alvirá.

Pelayo.—Chiquet de Simat y Rata, contra Mari, Nel é Hilario. Precio 15 céntimos.

Mañana, de siete a doce de la noche, dará la banda de Veteranos un concierto en el Cinematógrafo Central, situado en la plaza de Mariano Benlliure.

Advertisement for Don José Galindo Galindo, who died on January 23, 1903. It includes a cross symbol and text stating that all masses for his soul will be celebrated on the day of the current in the parish church of San Andrés Apóstol.

Advertisement for Doña Francisca Plaza Guillem and her husband D. Estanislao Sacristan Ferrer, who died on December 29, 1905. It includes a cross symbol and text stating that all masses for their souls will be celebrated on the day of the current in the parish church of San Nicolás and convent of Santa Catalina.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Dom. III de Cuarenta. Ma.—S. Gabriel, arcángel, y S. Cirilo, ob. de Jerusalén, cf. y fr. CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del convento de S. José y Sta. Teresa se descubre a las 6 y se reserva a las 7. ADORACION NOCTURNA.—San José. CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Martín. (Privilegiada). SANTOS DEL LUNES.—S. José, esposo de la Stma. Virgen, Patrón de la Iglesia Universal. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San José y Sta. Teresa; se descubre a las 5'30 y se reserva a las 7. ADORACION NOCTURNA.—San Vicente. CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Saleta, en Santo Tomás.

Avisos de corporaciones

Canal de riego del Río Turia.—Por acuerdo de la Junta Directiva de este Canal, se procederá al cobro de los repartos de equitaje y de vapor, durante el periodo de pago voluntario, con la bonificación del 4 por 100, en los días del 10 al 20 inclusive, de 8 a 13, en la oficina recaudadora, sita en la calle de Padre Perera, número 6, pral., Ruzafa, y en los días del 21 al 25 inclusive, de 9 a 13, en la casa Ayuntamiento de Alfafar; transcurridos dichos plazos, se procederá al cobro domiciliario con los recargos establecidos.

También se pone en conocimiento de los señores Propietarios del territorio de Alfafar, que en los días de cobro señalados, se efectuará también el de los recibos pertenecientes al Muelón de Ravascho; pasados estos, los que queden en descubierto sus débitos serán objeto de apremio de primer grado. Valencia 8 de marzo de 1906.—El Presidente, Juan Montfort.

Sociedad anónima Jai-Alai Valenciano.—Se convoca a los señores accionistas de la misma, a junta general extraordinaria que se celebrará el día 31 del corriente, a las cinco de la tarde, en el local de la sociedad, para la dación de cuentas, elección de Junta directiva y otros asuntos de interés para la misma.

Los señores accionistas podrán hacer el depósito de acciones que marca el artículo 19 del reglamento, todos los días laborables, desde la publicación de esta convocatoria hasta el día 29, de dos a cinco de la tarde, en el expresado local. Los mismos días y horas estarán a disposición de los accionistas los libros y cuentas de la Sociedad. Valencia 17 de marzo de 1906.

Avisos judiciales

EDICTO El señor juez de primera instancia del distrito de Chamberí de esta corte, en providencia del día de la fecha, dictado en los autos que sigue el Banco Hipotecario de España contra don Francisco Mullas Vias, ha acordado se saque a la venta en segunda y pública subasta una casa con corral y escalera contigua y desván en el piso alto, sita en la ciudad de Valencia, partido de Santo Tomás, junto a la Villanueva del Grao, calle del Cementerio, sin número, bajo las siguientes condiciones: El remate se celebrará el día cuatro del próximo mes de abril y hora de las dos de la tarde, en la sala audiencia de este juzgado y en la del que corresponda de dicha ciudad de Valencia.

El precio del remate es el de veintidós mil quinientas pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento a lo menos del tipo del remate.

Si se hicieren posturas iguales se abrirá una nueva licitación entre los dos rematantes, adjudicándose la finca al mejor postor.

La consignación del precio se hará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate. Y por último, se previene que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro de la propiedad, estarán de manifiesto todos los días y horas hábiles en la escribanía del que refrenda, en donde podrán ser examinados, debiendo de conformarse con ellos los licitadores, sin que tengan derecho a exigir ninguno otros. Madrid siete de marzo de mil novecientos seis.—V.º B.º José Pádelas.—Ante mí, Juan P. Pérez.—Es copia, Fernando Muñoz.

Advertisement for Antiferino Alfonso, a medicinal product. It features a logo with a figure and text describing its benefits for various ailments.

De venta en todas las farmacias.

Sucesos

Desgracias.—En las inmediaciones de Cortes de Pallás cayó ayer de la mula que montaba Vicente Pardo Llauri, quedando muerto en el acto.
En la plaza de Pellicers cayó ayer Salvador Todo, de 60 años. Conducido al Hospital, ha fallecido esta madrugada.

Tribunales

Sala de lo civil.—Se han visto unos autos de menor cuantía, informando don Manuel Boira y D. Rafael Ferrer.
Vizcaya.—Se ha celebrado una en la sección primera, en la que ha informado D. Manuel Dña Ide.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Sánchez Bergón se ha abierto la sesión a las 4:45, aprobándose el acta de la anterior y los siguientes dictámenes, entre otros de menor interés:

Concesión de licencias: expropiación de las siguientes casas: piso primero de la número 6, calle del Angel (Grao); principal números 54 y 58 calle Mayor; planta baja números 88 y 90 de la misma; casa números 5 y 7 calle del Angel; número 9 calle Timoneja; núm. 3 de Lope de Vega y 9 del Rey Don Pedro; que se convoque la Junta municipal de Asociados, y que se expropien ciertos terrenos de D. José María Verdés para el camino de tránsito.

Se pasa a comisión una moción para que se suscriba el Ayuntamiento por 2.000 pesetas a la construcción del monumento a Pi y Margall.

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe de Lens, contribuir con 500 pesetas a la suscripción para aliviar la suerte de las familias de las víctimas, y ceder la Banda municipal para que tome parte en la función que organizada por la colonia francesa con la cooperación de la Asociación de la Prensa, tendrá lugar el miércoles próximo en el teatro Principal, y que los jardineros del Ayuntamiento adornen el coliseo con plantas y flores.

Pasa a comisión una proposición del señor Martínez Aloy para que se adicione un artículo a las ordenanzas municipales, prohibiendo sean pintadas las fachadas de los edificios, portaladas, ventanales y adornos de piedra, al objeto de que no se cometan las herejías artísticas que hoy se lamentan.

Díse lectura a una instancia de la Sociedad de Labradores de la huerta pidiendo que no se consideren carros de transporte de los labradores destinados a llevar sus cosechas para los efectos del impuesto municipal, y se exima también del tributo a los perros de los huertanos.

La defende el Sr. Martínez Aloy, quien pide pase a comisión, y que ésta dictamine en el plazo de 15 días.

Se cede la Banda Municipal para que amenice la manifestación que anualmente se hace en Burjasot por los fusilamientos hechos durante la primera guerra carlista.

Algunos concejales hacen ruegos y peticiones de interés particular, y se levanta la sesión.

La catástrofe de Lens

De mañana estará en poder del conde del teatro Principal el billeteaje para la función organizada por la Colonia francesa, con la cooperación de la Asociación de la Prensa, en dicho teatro y que tendrá lugar el miércoles próximo.

Como es considerable el número pedido de localidades, y a fin de evitar que la venta se aproveche de las circunstancias, se ruega a los que deseen contribuir a mitigar la desgracia de las familias de las víctimas de Lens, se apresuren a adquirir los billetes.

La función será lucidísima; constará de tres partes de los números más escogidos de la compañía Alegría y dos conciertos en los descansos por las Bandas municipal y militar.

El teatro estará espléndidamente iluminado y adornado con plantas y flores.

PARA SAN JOSÉ

VINOS Y LICORES FINOS — JEREZ Y CHAMPAGNE.

Antigua Casa MARTINEZ YMBERT

PASCUAL Y GENIS, 13

HAY LICOR DEL DUQUE Y ANIS DEL FIGARO

Saquitos de arroz-paella de 2 kilos, a 1'65 ptas. saquito, Jabones superiores, a 1'10, 1'05 y 1 pta. el blok de a kilo.

PAZCUAL Y GENIS, 13

Cinematógrafo Central

Plaza de Mariano Benlliure

(antes de la Pelota)

Sesiones a las 6, 7, 8, 9, 10 y 11 en punto

PRECIOS: Preferencia, 30 céntimos General, 20

MARZO EXITO CRECIENTE 19

1906.—LA FABRICA de dulces y caramelos de FRANCISCO LEON calle de la PAZ

ofrece variedad de dulces seco, escarchado y en almibar. Gran surtido en tartas y platos montados de todas clases y precios. Pastes de espuma y pastelones. Especialidad en tortadas rellenas.—Precios reducidos.

LUNES

San José, esposo de Nuestra Señora

GALACTINA

Harina lacteada de SUIZA

LA MEJOR DEL MUNDO

Es el más sano alimento de los niños. Asegura el desarrollo normal de los huesos y facilita la digestión.

De venta en farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos. Su precio pasa 1'00 el bote. Pídanse muestras.

Teatro Principal

Mañana domingo

Tarde, 3'30 y noche, 8'80

CIRCO ALEGRIA

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Vinos y Aguardientes estilo Cognac Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Ferrández Boussinet, calle Pascual y Genis núm. 1, Valencia.

TUPINAMBA

Cafés puros, aroma concentrado con real privilegio, chocolates y tés, medalla de oro en la exposición de París.—Derechos, 5 (frente a la tienda de las Ollas.)

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 17, 15'15.

Se agrava la situación

En el ministerio de Fomento se han recibido hoy innumerables telegramas de toda la región andaluza pidiendo socorros para remediar la crisis agraria, que aumenta en gravedad por la persistente sequía.

También el ministro ha recibido la visita de varias comisiones de obreros que le han pedido trabajo.

Las jurisdicciones

El señor conde de Romanones nos ha dicho que espera que esta tarde quede aprobado el proyecto de ley de jurisdicciones. Ha añadido que se aclararán los artículos referentes a la prensa de tal forma, que seguramente satisfará a los periodistas diputados.

«El Imparcial»

Se ocupa del proyecto de ley de jurisdicciones. Apela al liberalismo del Sr. Moret y presenta ejemplos demostrativos de que en el proyecto se ataca al derecho de propiedad de los periódicos.

Le aconseja que retire los artículos que a la prensa se refieren.

«El Liberal»

Declara que el proyecto de jurisdicciones es un cepo que hace a hurtadillas.

«El País»

Declara que comienzan a notarse los efectos de la retirada de la minoría republicana del Congreso.

Las demás minorías radicales se retiran. El Sr. Moret anuncia la crisis desde el banco azul y Maura se dispone a cesar en su benevolencia y comienza a esgrimir la tralla.

«A B C.»

Conviene en la urgente necesidad de adoptar medidas para remediar el hambre en Andalucía y el alto Aragón. Dice que los créditos anteriores han quedado ya agotados y el hambre no tiene espera.

«El Nacional»

Recuerda que los Sres. Blasco Ibañez y Lleroux, que tienen verdadero prestigio en las masas de Valencia y Barcelona, condenan el retraimiento de la minoría republicana. Espera que los republicanos volverán al Congreso, discutiendo asuntos de verdadero interés.

«El Globo»

Lamenta el engaño de que han sido objeto el rey, el conde de Romanones y el señor Gasset en lo del canal de Tamarite. Cree que siguiendo así la política hidráulica será desastrosa.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones: Declarando de utilidad pública el aprovechamiento de aguas para Las Palmas de la Gran Canaria.

Autorizando que puedan verificarse por concurso las obras de puertos del Estado. Nombrando a D. Augusto González Besada consejero de Instrucción pública.

De Cartagena

Han zarpeado para Cádiz el Pelayo, el Carlos V, el Princesa de Asturias y el Río de la Plata para acompañar al rey en su viaje a Canarias.

La escuadra la manda el general señor Matta. En Cádiz recibirán órdenes estos buques. Madrid 17, 17'10

Las Cajas de Ahorros

El Sr. Labra, acompañando a una comisión de las juntas directivas de las Cajas de Ahorros de toda España, ha visitado esta mañana al Sr. Moret para pedirle la promulgación de una ley creando Bancos de previsión para los obreros.

El Sr. Moret lo ha ofrecido.

Los harineros

Una comisión de harineros ha visitado también al Sr. Moret para pedirle protección para su industria.

Los conserveros

La comisión de fabricantes de conservas de la ría gallega ha visitado al ministro de Hacienda para interesarle en la gestión de los asuntos que han motivado su viaje a la corte.

La fórmula de las jurisdicciones

La fórmula propuesta para solucionar el asunto de las jurisdicciones, es la siguiente:

A las tres denuncias que haya sufrido el periódico, el fiscal consultará con la Sala del Supremo si procede o no la suspensión del periódico interesado por 60 días.

Parece que no están conformes con la fórmula los Sres. Francos Rodríguez, Ortega Munilla, Moya y Romeo y que se opondrán a ella.

Los diputados periodistas se hallan reunidos en estos momentos.

La minoría republicana

A la hora en que teléfono se están reuniendo en el domicilio del Sr. Salmerón los diputados de la minoría republicana para adoptar acuerdos respecto a su conducta definitiva.

Los aranceles

La comisión de Valoraciones se ha reunido hoy, aprobando la base 12. Solo falta la 13 y la que hace referencia a la exportación.

Mañana volverá a reunirse, no obstante ser día feriado, con objeto de ultimar su cometido.

«El Economista»

Dice esta revista financiera que estos días ha lanzado el ministro de Hacienda a la circulación parte de las existencias en oro, como medida para contener la subida de los cambios.

Entiende que está bien como medida de momento, pero que se corre el riesgo de agotar dichas existencias en oro, empeorando la situación.

También dice este periódico que el empréstito debe negociarlo el Gobierno antes del 1.º de mayo, para recoger pagarés y obligaciones.

Madrid 17, 18'15

Los diputados periodistas

Ha terminado la reunión de los diputados periodistas.

Ha sido comisionado el Sr. Moya para que lea una proposición contra el proyecto.

Una vez leída ésta, los citados diputados se retirarán del salón.

Contrato aprobado

Con fecha 14 del corriente ha sido aprobado el contrato de la Diputación provincial de Valencia con el Estado respecto a las carreteras, incluyendo en el plan la de Albal a Torrente.

Condecoración

Ha sido agraciado con la cruz de Villa viciosa el diputado por Torrente Sr. Prats.

Maestro interino

Ha sido nombrado maestro interino de la Normal de Valencia D. Salvador Alfaro.

Cotización

En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 81'60. Los francos a 15'00. Las libras a 28'81.

Las obligaciones del Empréstito a 100'10.

Comisión de Actas

La comisión de Actas del Congreso se ha reunido hoy, aprobando la de Estepa.

Proyecto de ley

En el proyecto de ley leído esta tarde en el Congreso por el señor conde de Romanones, se modifica el art. 13 de la ley de 1895 sobre expropiaciones, exceptuando de aumentos de contribución por 20 años los edificios construidos en los ensanches de las capitales, por acuerdo de los Municipios.

Los republicanos

Continúan reunidos en el domicilio del Sr. Salmerón los diputados de la minoría republicana.

No hay referencia todavía de los acuerdos aprobados.

En la calle hay algunos grupos de republicanos en actitud expectante.

Comentarios

Como hoy quedará ya aprobada definitivamente la ley de jurisdicciones, se despegará la situación.

Quizá el martes próximo, por ser el primer día hábil, presentará el Sr. Moret al rey la cuestión de confianza.

Los diputados periodistas que ejercen cargos públicos presentarán la dimisión a sus respectivos ministros como acto de solidaridad hacia sus compañeros.

LAS CORTES

Madrid 17

Congreso

Abre la sesión el Sr. Canalejas a las 3'35. En el banco azul los Sres. Santa María de Paredes y conde de Romanones.

LA MAQUINISTA BILBAINA

ARTIÑANO DIAZ Y HURTADO DE MENDOZA

BILBAO-DEUSTO

Talleres de Construcción de Maquinaria eléctrica y de Precisión

Instalación de Centrales eléctricas.—Transmisiones de fuerza por electricidad.—Maquinaria eléctrica de todas clases.—Modelos patentizados.—Aplicaciones de los motores eléctricos a las minas y a la industria.—Tranvías eléctricos.—Instalaciones completas.—Coches completos.—Motores para coches de tranvías y locomotoras eléctricas.—Controllers.—Accesorios.—Modelos especiales.—Construcción esmeradísima. Dirección telegráfica y telefónica: Maquinista-Bilbao.—Correos: Apartado núm. 71. Representante en el Reino de Valencia: Sres: Albiol é Izquierdo, Moratin, 1. Valencia.

Delegación en Madrid, Zorrilla, 11

LA ESTRELLA CAMISERIA Y CORBATERIA DE

JOSÉ GARCIA PASTOR

Se han recibido grandes surtidos en los últimos modelos en corbatas fantasía. Bisutería fina propia para regalos. Géneros especiales para camisas de encargo. PRECIOS LIMITADÍSIMOS. Bajada de San Francisco, 21 (junto al Café Suizo).—VALENCIA

Gran Bañerío propiedad de la Sociedad anónima

Vichy CATALAN

Caldas de Malavolla.—Provincia de Gerona

TEMPORADA DE 1.º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE

Aguas minero medicinales naturales, alcalinas, bicarbonatadas, sódicas, de reputación universal, superiores y más económicas que sus similares extranjeras. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas a nuestras aguas naturales, otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de Fuentes imitadas. De venta en todas partes. Depositario en Valencia: R. Casanova Boix, Beata, 8. ADMINISTRACIÓN: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, ENTRESUELO.—BARCELONA

LAS BARRACAS

DESCALZO Y VILLENA. Llop, 8 y 10

LOS ALGODONES de esta fábrica siguen siendo como hasta aquí los SUPERIORES: A TODOS; colores sólidos y negros indestructibles adecuados para la fabricación de géneros de punto; únicos y exclusivos que CONSERVAN LAS MAQUINAS EN SU PRIMATIVO ESTADO; PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS.—VALENCIA.

El Sr. Nocedal ocupa el último escaño de los republicanos.

El señor conde de Romanones lee un proyecto de ley.

El Sr. Nocedal abandona la Cámara. Se aprueban varios dictámenes sin interés.

Orden del día.

Se aprueba el proyecto de crédito de dos millones.

Los Sres. González Rottows y otros diputados presentan proposiciones de ley, que son tomadas en consideración.

Durante un buen rato nadie pide la palabra.

Los diputados hablan amistosamente. Al fin se reanuda la discusión del proyecto de jurisdicciones.

El Sr. Silveira (D. Eugenio) combate el art. 15.

El Sr. Nocedal presencia el debate desde la tribuna de la presidencia.

El Sr. Moya lee la protesta de los diputados periodistas contra los arts. 15, 16 y 17. Dice así:

«Cumpliendo la misión que se me ha confiado, protesto de la aprobación del proyecto sobre jurisdicciones, y especialmente de los arts. 15 y 16, contrarios a la Constitución y a los principios que informan la legislación de los pueblos europeos.»

Inmediatamente los diputados periodistas se retiran.

Lo mismo hacen los periodistas que se hallan en la tribuna de la prensa.

Seguidamente se aprueba el proyecto. Se declara la urgencia para la votación definitiva, y queda aprobado.

Se suspende la sesión. (Inmediatamente el proyecto pasa al Senado.)

Esta misma tarde se nombrará la comisión.

Dictaminará éste. Y en la sesión de hoy mismo quedará aprobado y pendiente de la sanción del rey.)

Senado

El presidente participa que el rey ha señalado el día de mañana para recibir a la comisión que ha de entregarle la contestación al Mensaje de la boda.

El señor conde de Esteban Collantes pregunta por qué causa realiza el viaje a Canarias el rey en el trasatlántico Alfonso XII.

Le contesta el Sr. Concas, afirmando que ningún buque de guerra tiene capacidad suficiente para alojar a todos los que acompañan a S. M.

El señor conde de Esteban Collantes se da por satisfecho.

El Sr. Luaces insiste en que el viaje debiera efectuarlo el rey en el Giraldá.

El Sr. Ugarte pregunta en qué estado quedarán las carreteras en construcción hasta que se promulgue la ley, convirtiéndolas en caminos vecinales.

El Sr. Gasset contesta que como carreteras pendientes de construcción.

El señor marqués de Ibarra pide protección para la Marina mercante.

El Sr. Ibañez denuncia abusos que cometen los verificadores en los contadores de gas.

El Sr. Gasset declara que es un víctima, y que en tal sentido adoptará medidas para evitar estos abusos.

Se aprueba definitivamente la dotación de la futura reina de España, con el voto en contra del Sr. Labra.

Se toma en consideración una proposición para que se modifique el art. 153 del Código penal.

Créditos extraordinarios. El Sr. Allendesalazar los impugna. Continúa la sesión.

Desde Barcelona Barcelona 17, 17'10. En libertad Ha sido puesto en libertad Jaime Ro-

vira, detenido por los sucesos desarrollados ayer.

Los estudiantes

Los estudiantes de la facultad de Leyes, que se oponen al proyecto de ley sobre las jurisdicciones, han intentado impedir esta mañana que entraran en las aulas sus compañeros de Universidad.

Muchos estaban ya dentro de las clases. Los revoltosos han penetrado en el aula del Dr. Marzal, apedreando a los alumnos que estaban en ella.

Han resultado heridos los escolares don Antonio Camilleri, D. Vicente Juliá y don Luis García.

En el vestíbulo, en las escaleras y en otros puntos del local, han sido recogidas gran número de piedras lanzadas por los revoltosos.

El Rector, en vista de estos hechos, ha dispuesto el cierre de la Universidad por el día de hoy.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado el periódico La Publicidad, edición de anoche, por la reseña que ha hecho de los sucesos desarrollados ayer a la llegada de los diputados catalanistas.

Telegramas

El Sr. Giner de los Ríos ha dirigido al Sr. Salmerón el siguiente telegrama: «Preocupados correligionarios ésta renuncia acta Blasco Ibañez, pedimos no le sea admitida en interés de la República y de la patria. Hombres como Blasco Ibañez son necesarios para trabajar por la unión del partido.—Giner de los Ríos.»

Desde Castellón

Castellón 17, 15-30.

Las fiestas de la Magdalena

Ha comenzado la afluencia de forasteros con motivo de las tradicionales fiestas y feria de la Magdalena.

Mañana se dirigirá el ayuntamiento en corporación al ermitorio, donde se celebra la romería.

Después regresarán procesionalmente a la capital, simulando la entrada de los primeros castellonenses.

Mañana debutará la compañía de zarzuela que dirige D. Pablo Gorgé.

Pasado mañana se verificará la corrida de toros.

Según lo anunciado se lidiarán reses de Adalid por las cuadrillas que dirigen los espadas Valenciano y Pepete.

Detención

En Albuñol ha sido detenido un individuo llamado Pascual Selma, autor del robo de 625 pesetas cometido en la casa del vecino Fernando Adell.

Denuncia

En Moncófar ha sido denunciado, por pastoreo abusivo, el vecino de aquél término Esteban Esteve.

El mercado de la naranja

Las únicas noticias recibidas son de Liverpool. En este mercado hay a la venta 2.400 cajas.

Los precios han bajado 6 peniques. Armengot]

EXTRANJERO

Las huelgas

Paris 17.—Aumenta el número de huelguistas en Lens. Elévese ya la cifra de éstos a 25.000.

Sigue a la 4.ª plana

